

Al compás de los días

Lo que falta por decir

Apenas iniciada una labor en la cual no hacemos otra cosa que condensar en una sola la particularísima protesta de cada comerciante contra el aluvión de impuestos y gravámenes que pesan sobre ellos, surgen unos cuantos, que nos dicen en forma concreta, que la protesta debe manifestarse diariamente y en forma viril en las columnas de este periódico.

Dichosos mortales, que esperan la realización de los milagros, en la dulce quietud de su limitación!

Y ahora hemos de preguntar nosotros: ¿Qué ha hecho el comercio?

No sabemos la obra que hasta este momento ha realizado en favor de sus intereses, y presumimos que ésta no ha sido todo lo intensa que reclama la situación.

A nuestro leal entender, el Ayuntamiento ha sufrido un error al adjudicar el arriendo de la cobranza de varios impuestos en una cantidad irrisoria, con arreglo a la capacidad recaudatoria de los mismos.

Nos dicen que el estatuto municipal determina en forma clara y terminante que estos impuestos no podrán considerarse en modo alguno como ingresos y que sólo se recaudarán las cantidades suficientes para sufragar los gastos ocasionados por los servicios.

He aquí el servicio de incendios de Almería y el comentario se hace por sí solo:

«Un auto-cuba para riego, con dispositivo para lanzar el agua a distancia y de 3.000 litros de cubida.

Dos bombas de accionamiento a brazo.

Un carrito con 500 metros de manguera, cuerdas, cubos y herramientas de varias clases, el cuerpo de bomberos no está organizado y en los casos de incendio actúan de jefes

los técnicos del Municipio y el personal de Policía Urbana».

Tal es el actual servicio, aparte de si a última hora se adquirió algún otro material.

En verdad, tal servicio no justifica la cobranza de la cantidad total que figuran en los padrones confeccionados digan lo que quieran los que encuentran lógico y razonado, que al fin y al cabo sólo son los interesados en la gestión recaudatoria.

El comercio de Almería no puede en modo alguno sostener las cargas que se le han impuesto. Su vida es difícil y este estado de cosas obligará a que se cierren las puertas de muchas pequeñas industrias, que gravadas en forma armónica con sus ingresos podrían desenvolverse y vivir.

En conjunto, las cuotas asignadas son excesivas y no pueden prevalecer de ninguna forma. En particular, suceden casos verdaderamente anormales, lo cual demuestra la ligereza con que los padrones fueron confeccionados y si esto puede ocasionar al arrendatario ciertas molestias para la cobranza, en otros casos puede prestarse a que redunde en su beneficio.

Por esto, nosotros no culpamos a éste que al fin y al cabo desenvuelve un negocio legal en el que ha de procurar obtener el máximo de beneficios.

El responsable de este estado de malestar entre el comercio y la industria es el Municipio que interpretando mal el Estatuto obró a la ligera concediendo ese arriendo en una cantidad, que no está en armonía con la importancia de la recaudación.

Lo lamentable es que el tiempo se pierde en discusiones estériles, cuando urge aprovechar los momentos puesto que cada minuto que pasa, en este estado es perjudicial a los intereses colectivo de todos.

SECCIÓN INSTRUCTIVA

Minas de oro

Este precioso metal se encuentra comúnmente en la Naturaleza unido con la plata, el platino, el hierro o el cobre. A veces se presenta el «oro nativo», esto es, más o menos puro, en cristales derivados del cubo, en pajitas, en granos, que si exceden del tamaño de una avellana, suelen recibir el nombre de «pepitas». Se han encontrado algunas de éstas de 10, de 20 y hasta de 36 kilogramos. Sus caracteres son: color amarillo, brillo metálico, densidad de 19,3 a 19,5; siendo puro, de 19,25. Es el más dúctil y el más maleable de los metales, de gran tenacidad, pero de poca dureza. Hállase diseminado en filones de cuarzo e igualmente entre arenas, como puede observarse en España en los ríos Sil, Tejo, Darro, etc. Abunda en las Américas, sobre todo en California, en el África y en la India.

El oro es un metal conocido desde la antigüedad más remota. Su hermosura, su inalterabilidad, su escasez y su ductilidad, han hecho que se adopte como el primero y el más caro de los metales que a la acuñación de monedas se someten. Es de un bonito color amarillo un tanto rojizo. Cuando se reduce a hojas muy delgadas, se hace verde por transmisión y rojo por reflexión. El oro no tiene ni olor, ni sabor, y es más blando que la plata. Entre todos los metales es el más dúctil y el que mejor se deja trabajar al martillo, de manera que se le puede reducir a hojas de 110.000.000 de metro de espesor y construir con un gramo de este metal un hilo muy fino de 200.000 metros de longitud.

En busca de este precioso me

tal, se dirigen a los terrenos auríferos del Norte de América en finitas expediciones, que recuerdan las que se formaron para ir a California en no lejana época. En los primeros días del mes de mayo de 1851, se descubrieron las minas de oro de Bathurst situadas en la Nueva Gales, en Australia. Se produjo un revuelo enorme y acudieron personas de todas partes, hasta el extremo que quedaron pueblos completamente deshabitados. Hoy, si bien no hasta ese extremo, no dejan de afluir millares de ambiciosos al famoso Klondyke, en la costa meridional del Alaska, en pleno país polar, bajo una temperatura glacial de 40°.

Con todo, al revés de lo que sucedió en California, los buscadores de oro en Alaska viven en las mejores relaciones y se establecen verdaderas ciudades, pues aquellos yacimientos son riquísimos e inagotables.

ESBCEGÉ

DE LA COMISARIA

MUJER LESIONADA

Auxiliada por la guardia de Seguridad, fué asistida en la Casa de Socorro la anciana María Barrón Benavides que habita en la calle Real, núm. 27, de dos heridas incisivas en la mandíbula derecha las que se las produjo José Contreras González, de 13 años, que habita en el mismo domicilio.

QUIERAN O NO, ÉL ENTRA

La Guardia municipal presentó a Francisco Fernández Pascual y a Antonio Cruz Padilla, los que a pesar de decirles la mujer encargada del evacuatorio frente a Correos, que no podían entrar por estar obrando, penetraron insultando a la encargada

A UNA BELLA

Ni del naciente día los albores,
Ni el fuego de una mística centella,
Ni el titilar de ardiente y linda estrella,
Ni los claros y vivos resplandores

Del astro de la noche; ni las flores
Con sus dulces aromas; ni la bella,
Lánguida y melá colica querella,
Del ruiseñor que sube a los alcornoques;

Ni del arrullo el plácido concanto,
Ni la creación del vate peregrina,
Ni el ténue resplandor del firmamento,

Del crepúsculo a la hora vespertina,
Me agradan tanto como el dulce acento
De tu angélica voz, mujer divina.

CARLOS FORNOVI

Dolores Cruz Leal, promoviendo con este motivo un fuerte escándalo.

INSULTOS

La Guardia municipal detuvo a requerimientos de Adela Hernández Rodríguez, a Refaela del Aguila Poyatos, la que al pasar la primera por las escaleras de San Roque la insultó sin motivo alguno.

ESCÁNDALO

Josefa Martínez Viciedo, ha denunciado a Bernabé Herrada, porque éste la maltrató de palabra y obra, promoviendo un fuerte escándalo.

DAÑOS

Don Francisco Maldonado Valverde, ha denunciado que en ocasión de dirigirse desde el zapillo a esta capital, en un automóvil de su propiedad, indicó a un carro que marchaba en dirección contraria se parase para pasar o bien retroceder éste, pero sin hacer caso avanzó con el carro causándole desperfectos al automóvil en el guardabarros del lado derecho que de momento no puede calcular su valor.

Gimnasta taurina

El domingo se verificó en nuestro Circo taurino una función mixta, organizada por la Compañía «Frediani», que con tanto éxito viene actuando.

Durante el espectáculo el público no cesó de aplaudir a los artistas que ejecutaron arriesgados trabajos.

La señorita Regina Frediani, con su caballo «Kakole», fue muy aplaudida.

En la lidia del novillo, Adolfo Frediani, dió a la salida del novillo un bonito y arriesgado salto de plancha que le valió una ovación, toreando bien con el capote, imitando a los fenómenos.

Después de darle varios paseos de muleta, una estocada tendida y otra en lo alto dió fin al novillo, que también fué aplaudido.

Notas de sociedad

Se encuentra en ésta los propietarios de Benarique, don Luis de la Casa López, don Luis Andrés y don Antonio de la Casa Orta.

De Alhama, don Cristóbal Gálvez Martínez.

Procedente de Valencia se encuentra en esta don Victor Guirao Homedeg.

De Berja don José López Enriquez.

De Granada, don Fructuoso Garrido.

De Murcia don Domingo Rey.

De Lubrín don Antonio Ramos.

De Córdoba don Manuel Carmona Vaca.

Para Vélez Blanco, don Adolfo Aliaga, don Luis Fernández,

SECCIÓN LITERARIA



CRÓNICA DEL DÍA

Impresiones de un forastero

Estos días preliminares de los festejos, son para el pobre James, los acerbos de su vida andaréga e inquieta.

Su alma buena la invade el pesimismo como una inundación las llanuras indefensas.

Hoy se ha levantado, en una laxitud de nervios que le ha impedido tocar en el acordeón milagroso su respectivo favorito.

Ya no le duelen los chichones, que se produjo al rodar por las escaleras del evacuatorio del cual me asegura, servirá en su día para tumba magnífica del arquitecto que en ella estará tan holgado, como Tutan-Kames, en la suya aunque esta no sea egipcia, ni esté arullada por el canto del Nilo, ni sea oro precisamente lo que se encuentren los futuros investigadores. Pero James me dice que en sus días volverá a pasar por la Puerta de Purchena puesto que deavizados es el evitar los peligros.

James está encantado con el desfile de forasteros, que andan por el Paseo arrastrando los pies y tropezando con mesas, sillas, veladores y viandantes. Esto dice que le encanta, y aunque echa de menos, a sus viejos amigos los alcaldes pueblerinos del antiguo régimen, se divierte mucho, y me dice que los nuevos concejales lugareños traen un «aire de domingo» encantado.

James se interesa vivamente por el ornato de la ciudad y en plan de petionario ha visitado al señor Benítez, el cual le prometió solemnemente, que en término de diez días una legión de albañiles arreglará todas las aceras de sus numerosas fincas que hasta hoy y por olvido suyo han carecido de este urbano aditamento. Asegura James que este es un principio de plan formal y que servirá de ejemplo a cuantos propietarios despidieron esta obligación.

James, me muestra su extrañeza, ante un caso que a él le parece insólito, sobre todo en una ciudad que quiere aparecer moderna.

Es ello que anoche se le ocurrió cenar en la «Campana» y tuvo que terminar su colación sentado en un bloque de cantería que hay en frente, porque llegó la hora del cierre junta con la tortilla que le sirvieron.

Esto es insólito—exclama—sobre todo en estos días festivos en que el forastero necesita del servicio del restaurán a todas horas.

Si yo se lo pidiera a don Miguel accedería a mi ruego de que durante los días festivos, no hubiese limitación en las horas del cierre?

Le aseguro que sí, puesto que el Comisario que tiene organizado el servicio, en forma que no hay miedo a que pueda ocurrir nada, es un funcionario ecuaníme, yo me alegraría que así sucediese, si quiera fuera por que es industrial tuvieran que agradecerle algo a este bueno de James. —Por la copia.

S. SERGIO

Bendición y apertura de la Biblioteca para el soldado

En el Cuartel de la Misericordia se celebró ayer mañana, con gran entusiasmo la bendición y apertura de la Biblioteca para el soldado.

Las fuerzas formaron en el patio del cuartel con bandera y música.

Actuó de madrina en representación de las Damas de Almería, doña María Roda.

Bendijo la Biblioteca, el Provisor don Rafael Ortega, auxiliado del Capellán del Regimiento y del Presbítero don Martín Salinas.

Durante el acto la Banda del Regimiento ejecutó obras de lo más escogido de su repertorio.

El patio donde se celebró el acto se encontraba artísticamente engalanado.

Una vez terminada la bendición, el Coronel del Rgt. les dirigió la palabra a todos los presentes en tonos patrióticos, después hizo uso de ella el señor General Gobernador que en igual sentido expresó su satisfacción por haberse llevado a cabo dicha apertura, haciendo ver al soldado lo que esto tiene de valor para él, terminando dando las gracias a los concurrentes.

Seguidamente los invitados pasaron a la biblioteca, donde fueron obsequiados con un lunch.

Entre los asistentes figuraban representaciones de todos los cuerpos y corporaciones, así como también gran número de señoras y señores.

La biblioteca tapizada con madera de haya, es amplia y ventilada, adornada con emblemas del cuerpo.

Con este motivo, se declaró día festivo para los soldados, verificándose a las once de la noche una verbena en el Cuartel, organizada por los señores oficiales.

Asistieron a ella multitud de invitados, destacándose por su simpatía y belleza las innumerables señoritas que con mucho gusto, como gentileza, asistie-

ron ataviadas con los trajes típicos de marroquíes y gitanes.

La Banda del Regimiento ejecutó lo más preciado de sus composiciones, reñando gran alegría.

El acto resultó simpático, como cordial, hasta hoy a avanzado.

A nuestros colaboradores espontáneos

Con gran satisfacción por nuestra parte vemos el interés que una parte del público se toma por nuestro periódico, mandándonos originales de interés y que algunas veces nos vemos en la imposibilidad de publicar a causa de la gran extensión de éstos.

Agradeceríamos, por lo tanto, se sirvieran los colaboradores espontáneos ajustar sus producciones a la medida máxima de 6 cuartillas.

Debiéndoles advertir que es costumbre en esta redacción devolver los originales que no se publiquen ni sostener correspondencia acerca de ellos.

Notas municipales

El Juzgado de Instrucción del Distrito de la Audencia, oficia a la Alcaldía, para que se nombren dos peritos, un Maestro de Obras y un Arquitecto, para que sea reconocida la casa donde estuvo constituida la Cárcel Pública, y apreciación del daño ocasionado en aquella.

Por el mismo Juzgado se cita para comparecer ante aquél, el día 20 del actual, a Francisco Padilla.

Por el del Distrito de San Sebastián remite testimonio de condena de Juan López Belmonte.

SI COMÉIS EN EL GRAN RESTAURANT LA CAMPANA, DÁIS PRUEBAS DE BUEN GUSTO Y DE SENTIDO PRÁCTICO: PLAZA DEL CARMEN, 3

En cuarta plana originales de interés

SERVICIO TELEGRÁFICO

Noticias de provincias

PARTIDO DE POLO Santander.—En el campo de deportes del palacio de la Magdalena se jugó un interesante partido de polo.

El equipo morado lo formaban el Rey, el marqués de Villabragima el de Ceballos y Mr. Tor.

El equipo blanco era integrado por el marqués de Viana, el duque Santomauro, el conde de Maza y el duque de Alba.

Actuaron de jueces de campo los duques de Santofia y del Arco ganando el equipo blanco por cinco tantos a cuatro.

HOMENAJE A UN MAESTRO Vigo.—En el teatro de Tamberlik se celebró un homenaje titulado al Maestro Nacional. Dicho homenaje se le tributó al maestro del pueblo de Sardoma el cual lleva 38 años al frente de la escuela.

Se pronunciaron varios discursos y despues cantaron distinguidas señoritas de la localidad.

Seguidamente se procedió a la entrega del premio otorgado por el señor Obispo a don José Muinos por su crónica ensalzando la misión del maestro.

FORMIDABLE TORMENTA Pamplona.—A causa de la formidable tormenta que se ha desencadenado cayó un rayo produciéndose un incendio en una casa, el fuego se propagó a dos más quedando estas totalmente destruidas y sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas son importantes por haberse quemado todo el grano que días antes se había recogido.

Despues de cinco horas de incesante trabajo el vecindario pudo sofocar el incendio.

Los Pósitos

IV

Con arreglo a las prácticas establecidas por el citado Reglamento de 2 de julio, los Pósitos eran gobernados y administrados por Juntas interventoras, hasta que el periodo constitucional de 1812, smetió su cuidado y administración a los Ayuntamientos y la inspección de éstos respecto a su gestión cerca de los referidos establecimientos a las Diputaciones provinciales.

A partir de esta época, el mayor desorden se operó en la vida de los Pósitos, por consecuencia de los cambios frecuentes en su dirección, que ofreciera el restablecimiento de las superprimidas Superintendencias y la Dirección general, según que volvía a instaurarse el antiguo régimen del Consejo de Castilla, cual sucedió en 1814, o bien el periodo constitucional que otra vez encargaba a los Ayuntamientos la administración de los Pósitos; y así estuvieron padeciendo nuestros benéficos establecimientos la tutela de gobiernos efímeros, durante citado periodo de desconcierto y confusión, hasta que, al restablecerse el ministerio de la Gobernación, quedaron los Pósitos en definitiva al cuidado de los Ayuntamientos, por virtud de la Real orden de 15 de octubre de 1923.

Suprimida en el año 1836 la Superintendencia y la Dirección general, estuvo descuidada en alta gestión fiscalizadora de los Pósitos, y en su virtud se dispuso su organización por Real orden circular de 9 de febrero de 1864, pero no habiendo producido la mayor eficacia, se promulgó la ley de 26 de junio de 1871, creando las Comisiones permanentes, y el Reglamento de 11 de junio de 1878, para la ejecución de la misma; nada en absoluto vino a normalizar la nueva ley, ni las Comisiones permanentes, de las que eran sus presidentes los gobernadores civiles, porque dichos organismos convirtieron sus oficinas provinciales en asilos de paniguados políticos, en los que existían empleados que el único trabajo que prestaban era el firmar las nóminas del percibo de sus haberes.

Los Pósitos tuvieron siempre abiertas sus arcas para atender las necesidades de la Madre Patria; disponiéndose de sus fondos, y no obstante los remedios y precauciones que se adoptaron para cortar los abusos que se cometieron con sus capitales, atendiendo las exigencias del Estado, se sacaron de los Pósitos por virtud de orden del Supremo Consejo de fecha 24 de Abril de 1.799, un contingente extraordinario de catorce millones 180 mil reales, y con destino a la Caja de Amortización, la quinta parte del capital de los Pósitos, que ascendió a la suma de cuarenta y ocho millones 500 mil reales.

Más tarde y por orden Circular de la Dirección general de fecha 5 de Agosto de 1.800, fué exigido un subsidio de trescientos millones de reales; despues por R. O. de 9 de Marzo de 1.801, se dispuso el total importe de las existencias de los Pósitos, para atender al suministro y provisiones del Ejército y Armada; pero no parando aquí las exacciones que tuvieron lugar del capital de estos Establecimientos, por R. O. de 29 de Abril de 1.806 se mandó exigirles en concepto de préstamo con destino a la Caja de consolidación de Vales, treinta y seis millones de reales y en fin, por R. O. de 14 de Noviembre de 1.819, se dispuso de la mitad de los fondos existentes en los Pósitos de Andalucía, para el socorro de los enfermos y huérfanos que resultaron de la asoladora epidemia que infestó los pueblos del litoral, conocida con el nombre de Bubón; la cantidad con que contribuyeron los Establecimientos de Andalucía para dicho objeto, fué con la de cuatro millones de reales y 600 mil fanegas de trigo.

Los Pósitos, en el espacio de un corto número de años, entre los tributos y préstamos que se les exigieron, sufrieron una pérdida de más de mil millones de reales, es decir, casi su capital efectivo, no quedándoles más que la relación de deudores.

M. RULL

Casa de Socorro

Se han asistido en este benéfico establecimiento a los heridos siguientes:

Pablo Hernández Valverde, de mordedura de perro en el índice derecho, no permitió que se le cauterizase la herida.

Juan Fernández Berenguel, de erosión en el anular izquierdo.

Ignacia Martínez Ramón, de extracción de cuerpo extraño en la cara palmar de la mano derecha.

José Hernández Ojeda, de fractura incompleta del radio izquierdo.

Salvador Carall Gázquez, de herida contusa en la región frontal derecha.

Isabel Castillo Sánchez, de fractura completa del radio del brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Juan Aguilera Galera, de herida contusa en las falanjes de la mano derecha, producidas por accidente del trabajo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

MARRUECOS

PREPARANDO LA OFENSIVA Fez.—Con referencia a las operaciones comenzadas, al objeto de despegar el territorio de Tsoula se sabe que a primera hora de la mañana la artillería y la aviación empezó una preparación intensa contra el enemigo.

Los desidentes muy impresionados parece que quieren abandonar algunos puntos.

MARCHA A UAZAN El general Lyautey marchará probablemente mañana a la región de Uazan.

DOS NOMBRAMIENTOS Ceuta.—Ha sido nombrado interventor de las cabilas de Anjera y Haus al capitán de infantería don Luis Boix, pasando el capitán don Francisco Planas que hasta ahora desempeñó este cargo, a ocupar el de jefe del cuarto militar del Jalifa de la zona del protectorado.

Ambos nombramientos fueron muy bien recibidos.

LLEGADA DE UN COMANDANTE Melilla.—Ha llegado el comandante don Roberto Aguilar que fué recientemente nombrado comandante militar de Alhucemas.

LAS FUERZAS DE PONTONEROS Las fuerzas de pontoneros se dedican estos días a efectuar prácticas de tendido de puentes. Cerca de la playa del Hipódromo construyeron un magnifico desembarcadero.

DOS PRISIONEROS FRANCÉS A bordo del «España núm. 5» han llegado dos soldados franceses que se hallaban prisioneros de los rebeldes en Axdir.

Aprovechando un descuido de sus guardianes se arrojaron al mar, llegando a nado hasta Alhucemas.

Refieren curiosos detalles de su cautiverio.

Vapores fruteros PARA DINAMARCA



El vapor «MINSK», llegará a este puerto sobre el día 31 de agosto, para cargar barriles para COPENHAGUE.

Para más informes, su agente, H FISCHER, Sagasta, 6.

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades DE

Nariz, Garganta y Oídos Conde Oñalía 22 pral. izqda Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6

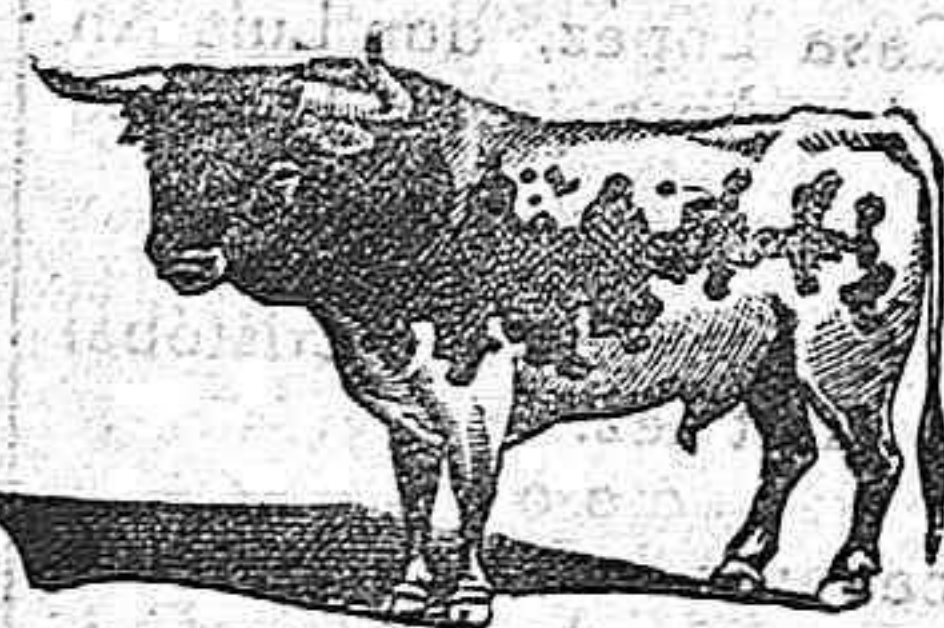
DE FIESTAS

Ayer llegó la carroza que ha de figurar en la Pública de las fiestas.

El itinerario que recorre a la carroza y la caravana automovilista, se iluminará con luces de colores y dicho itinerario será el siguiente: Partirá de la calle de Reina Regente, siguiendo la Plaza de Emilio Pérez, Boulevard, Paseo, Puerta de Purchena, Granada, Cenotafio, Avenida de Vilches, Rodriguez San Pedro, Primero de Mayo, Puerta de Purchena, Paseo, Boulevard y Plaza de Emilio Pérez, donde terminará el festejo.

Toros en Almería

Corridas de ferias de Agosto de 1925



Día 26 Seis toros de don Antonio Flores, (antes Duque de Braganza) de Sevilla, para el distinguido sporman y gran rejoneador Don Antonio Cañero Y LOS MATADORES Antonio Márquez y Marcial alanda

Día 27 Seis toros de Pérez de la Concha para el espada Juan BELMONTE Reparación en esta plaza del FENO-MENO trianero, que tanto asombro esta causando a la afición española, acompañándole Antonio Márquez y José García (Algabeño)

DIA 28 Seis toros de Alipio de Pérez Taberno, de Salamanca, para D. Antonio Cañero Y LOS MATADORES JULIO GOMEZ (Relampaguito) y Marcial Lalanda

Habrá trenes especiales para estas corridas con billetes económicos

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información general

MADRID

EN LA PRESIDENCIA En la Presidencia estuvieron esta mañana el capitán general de Madrid, los subsecretarios de Instrucción Pública y Marina, el doctor Cortezo, y el gobernador dimisionario de Gerona señor Urquía.

El marques de Magaz, manifestó a los periodistas, que había aplazado su viaje a Santander, ignorando cuando lo realizaría.

FIRMA PRESIDENCIAL Fomento.—Nombrando el personal del cuerpo de Ingenieros de montes.

Hacienda.— Modificando el artículo 106 del reglamento de Aduanas, en el sentido de que los depósitos puedan ser suplidos por garantías bancarias.

Auorizando la admisión al servicio activo de los auxiliares mecánicos de telégrafos que se encuentran actualmente en situación de supernumerarios.

Decretando varias jubilaciones por cumplir la edad reglamentaria y concediendo distintos honores a varios funcionarios.

Justicia.—Nombrando arcepres-te de Mondonedo a don José Eric Espelesin.

Cuerra.—Concediendo la cruz blanca del mérito militar, al mariscal Petain.

Varios oficios de propuesta para el mando de una sección de infantería.

Estado.— Nombrando delegados de España en la sexta Asamblea de la sociedad de las naciones, que se reunirá en Ginebra el 7 de septiembre, a don Emilio Palacios, ministro de España en Berna, y a don José Quiñones de León, embajador de España en París.

VISITAR LA CAMPANA Y OS CONVENCERÉIS DE LA EXCELENCIA DE LOS ARTÍCULOS QUE EXPENDEN. PLAZA DEL CARMEN, NÚMERO 3.

De interés para los mirones

Para la construcción de hornos de calcinación, emplear los ladrillos refractarios, del que existe en esta ciudad un gran stok a precios económicos. Darán razón, en esta Redacción.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

Se recomienda por sí sólo el acreditado

ANIS Machaquito

Pedido en todos los buenos establecimientos de bebidas, bares y cafés.

Fabricante, Hijo de RAFAEL REYES.—Rute.

Cerveza Mahou

Acreditada universalmente

EMBOTELLADA Y EN BARRILES

SERVICIO A DOMICILIO

Depositorio exclusivo para Almería y la provincia

José Gallud Iglesias

DEPOSITO: REAL 47

Casa Pastor

GRAN FABRICA DE HIELO

Hielo de gran consistencia elaborado con agua absolutamente potable a CINCO CENTIMOS el kilogramo

DESPACHO PARA EL MISMO:

Calle de Juan Lirola, esquina a la de González Garbín.

PROXIMO AL MERCADO

MADERAS

La CASA PASTOR ha recibido un importante cargamento de calidad inmejorable.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

La Cruz Blanca

Cerveza tipo "PILSEN"

LA DISTINGUIDA ENTRE LOS INTELIGENTES EN BARRILES Y BOTELLAS

Agente exclusivo en Almería y su provincia

ESTEBAN ESTEBAN SANCHEZ

GRANADA

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión Depósito en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona,

AUDIENCIA

VISTA DE INCIDENTE DE APELACION
Ayer se celebró en la Sección primera el incidente de la causa del Juzgado de Almería, por el delito de alzamiento de bienes.
Quedó concluso para sentencia.

VISTILLA

Hoy en la misma Sección se celebrará la vistilla por daños del Juzgado del distrito de San Sebastián.

Abogado, García Peinado.
Procurador, señor Villaspesa.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se ha señalado la vistilla de incidente de apelación, por el delito de hurto del Juzgado anterior.

Abogado, señor Pérez Gallardo.
Procurador, señor Pino.

VACANTE

El Comandante de Marina, hace saber, que hallándose vacante una plaza de práctico de número de este puerto, se saca a oposición, con arreglo a lo que determinan los artículos del Reglamento de 13 de octubre de 1923, para cumplimiento y ejecución de la ley de Protección a las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909.

A LA CARCEL

Ha ingresado en la cárcel a cumplir la condena que le ha impuesto, el condenado Miguel Asensio López Rodríguez, hijo de don Francisco López Ortega (de Rioja)

DE QUINTAS

Deben presentar e en este Gobierno Militar de 9 a 12 de la mañana los individuos expresados a continuación a recoger documentos:

Gabriel Martín Fernández, José Moreno Ventura, Manuel Córdoba Caparrós, Manuel Romero Bretones, Gaspar Pardo Rodríguez, Rafael Usero Berenguel, Francisco Capel Rodríguez.

Emigdio Nieto Gómez de Salazar, Carlos Moreno Manalad, Guillermo Massa López, Antonio Navarro Cervantes, José Salmerón Fernández, Ramón Orozco Martín.

Mariano Moreno Valencia, Antonio Jiménez del Castillo, Joaquín Cumella Orozco, José Jiménez Fernández, José Ubeda Sánchez.

Eduardo Fernández Muñoz, Manuel Belver Márquez, Antonio Pérez Almensa, Plácido Galleti Tébar, Francisco Muñoz Gómez, Baltasar Mena Molina.

Agustín Mira Gris, José Rueda Hernández, Leandro Murcia Visiedo.

Registro minero

Don Nicolás Sánchez Yúdice, ha solicitado 16 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Luisito», número 35.937 del término de Nijar y parajes conocidos por «Sabinar» y otros.

HALLAZGO

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra en calidad de depósito un bolso de señora, que contiene diversos objetos, para entregarlo a la persona que acredite ser su dueño.

DE JUZGADO

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las inscripciones siguientes: Distrito de San Sebastián.

Nacimientos.—María Lazo Martínez, y Francisco Vizdómine Zapata.

Defunciones.—Antonia García Peña, Arturo Tabarquinto Rodríguez.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos.—María de los Angeles Fuentes Gómez, María de los Angeles Enrique Pizán, Juana Fernández Gil.

Defunciones.—Emiliano Aguilera Pastor, Amalia Rodríguez Abienza y Carmen Román Esteban.

Matrimonios.—Antonio García Romero con Carmen Fernández Morcillo.

De la provincia

DALIAS

RIÑA Y ESCÁNDALO

La benemérita detuvo a los hermanos Lorenzo y José Caras López, y a Francisco Aguilera Villegas, de 24, 18 y 20 años respectivamente, porque este último pegó al José con una pelota, defendiéndole su hermano, sacando una navaja, y en la lucha que sostuvieron hirió casualmente a su convecino Indalecio Gutiérrez Valdivia, que en aquel momento pasaba en dirección a su casa.

Se dió cuenta al Juzgado.

Se necesita un joven entendido en comestibles y una niña para servicios varios.

Rambla de Altareros esquina a la calle la Noria.

De Telégrafos

La Dirección General de Comunicaciones por orden del 14 del actual, ordena la enagenación en pública subasta de 26 postes telegráficos que existen en las líneas del Estado comprendidos entre Almería y Guadix, debiendo presentarse las proposiciones, dirigidas al Director General de Comunicaciones, reintegradas con timbre de peseta más el 10 por 100 en timbres provinciales, en esta Central de Telégrafos de Almería, durante los 15 días laborables que sigan al de la fecha del «Boletín Oficial».

AURELIA

Fábrica de tejidos de JOSÉ SUERO MUÑOZ

Lonas de todas clases para toldos, cortinas, butacas, catres, costales, velas de barcos y de molinos.

Especialidad en géneros para COLCHONES.

Manteletería, servilletas, toallas, trapos y de anteas de cocina.

Surtido completo para el ramo de Alpargatería y Talabartería

Despacho: MURCIA núm. 24

TODO EL MUNDO A COMPRAR BARATO Y CON COMODIDAD

EL CREDITO S. LOYNAZ

OFRECE al público en general, entre otras especialidades: Aparatos fotográficos, bicicletas, motocicletas, baterías de cocina, en aluminio, bureaux o despachos americanos, cajas de caudales, cines «Pathé-Baby», cubiertos de mesa, collares de perlas, escopetas de caza, gabanes y gabardinas, gemelos prismáticos, impermeables ingleses, joyería, máquinas de escribir, mesas para máquinas de escribir, muebles de oficina, srellones de oro, de 18 quilates y relojes de pared.

Grandes facilidades de pago. Se conceden hasta 20 meses de crédito.

CASA DE CONFIANZA GARANTIA FIRME.—AGENCIA EN ALMERIA. TIENDAS, 20

Lea V. Diario de América

Garage ciclista

GERONA 26

Se alquilan bicicletas y se hacen a la perfección toda clase de reparaciones.

Buen servicio y precios económicos.

Su dueño, Manuel Mateo Cabrera (El Majo)

SARNA

Antisármico MARTI, Es el poco que cura sin baño tres pesetas trasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vives, Pérez y Federico Larios.

Agentes exclusivos, los señores Urriach y Compañía, Barcelona.

SE VENDE

Una camioneta «FOR» en buen uso y precio económico.

Informarán, en la Cervecería, LA GIRALDA, Andén de Costa, 42.

LAMPARA «TUNGSRAM»

(BUDAPEST)

SIEMPRE «TUNGSRAM»

VALVULA, (LAMPARAS)

TUNGSRAM T. S. H.

Recordad siempre TUNGSRAM!

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago y Diarreas en Niños

Dispepsia y Adultos que, a veces, alternan con Estreñimiento

Acidias y Vómitos Dilatación y Úlcera del Estómago

Inapetencia Flatulencias Disenteria

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del estío y de verano. ES PROFESIVO Y DE GUSTO AGRADABLE.

Ensayese: una botella y se notará pronto que el enfermo que más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

23 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Barrios, 30, Palma de Mallorca, MADRID y principales del mundo.



La avaricia es virtud

cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonrien y se afanan en torno del

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD.

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Vilbacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cebreros, Cádiz, Colatruyud, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballos, Estella, Figueras, Granada, Huesca, Jacén, Jativa, Jerez de la frontera, Jirón, Málaga, Mérida, Murcia, Orense, Pamplona, Ronda, Sevilla, Sorja, Tarrasa, Teruel, Valladolid, Vigo, Villafraanca, Zamora.

ISLAS BALEARES

Maipaja, de Mallorca

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Facilita, da y otorga grandes dades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores y acciones.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todos los países del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de 2 por 100 para las cuentas a vista.

2 1/2 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 1/2 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite impositores en enantías corrientes a vista y a plazos y todas las monedas.

Cuentas de depósitos a plazos y a interés en custodia de pagos contra el tenedor, etcétera.

Sucursal de Almería.—Par. c del Príncipe, núm. 24

Casa Ferrera

Martin^o Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

FRESUPUESTOS GRATIS



Espartería

— DE —

Juan Manuel Bravo

Calzado de goma de todas clases

fabricación de Abarcas

Bernardo Manzano

Majadores 27

Se vende el buen vino de Albuñol, Manzanares, Valdepeña cervera y aperitivos variados.

Se preparan meriendas para las corridas de toros y giras campestres.

CERVEZA PILSEN

EN FARILES

Embotellado gran lujo marca EPDOR

José Toro García Santo Cristo



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

ápido servicio semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores MARIA R., MARIA DEL MAR DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA y MANUELA R.

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los domingos.

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga, todos los martes.

Salida de Almería para Barcelona directo, todos los domingos.

Informarán HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 6.

Vinicultores!

Aplicad el Vinificador sulfosfórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o aborrecidos, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA.—Barquillo, 21.—Madrid.—Apartado núm. 6.

NUEVA DROGUERIA

“EL SAGRADO CORAZON DE JESUS”

de ANDRES FERNANDEZ PEREZ

Paseo del Príncipe, al lado de «El Águila».

Drogas, pinturas y perfumería de todas clases y precios.

Aparatos ortopédicos.